

La tesis de la “herencia colonial” y los historiadores latinoamericanos

Del liberalismo romántico a la nueva economía institucional

María Inés Moraes

FCEA-Universidad de la República

Introducción

Es muy antigua y conocida la idea de que el pasado colonial de América Latina constituye una suerte de herencia maldita, un legado pernicioso que ha condicionado y sigue condicionando el destino de los pueblos de la región. Nacida en la ensayística política de los inicios del siglo XIX, la tesis pasó tempranamente al ámbito de la historiografía desde los orígenes de la profesión en América Latina y ha viajado en el tiempo, por así decirlo, con diversos avatares historiográficos hasta el presente. Por fuera del campo profesional de los historiadores, *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano, configura posiblemente la más intensa y difundida versión de esa tesis.

Este artículo propone una reflexión desde el campo de la historiografía. Hilvana un conjunto de observaciones sobre la forma en que la tesis de la “herencia colonial” se ha manifestado desde el temprano siglo XIX hasta el temprano siglo XXI, analizando tres momentos específicos de su viaje en el tiempo: el momento *fundacional*, situado en las décadas de 1830-1840; el momento *dependentista*, situado entre 1960-1980; y el momento *neoinstitucionalista*, desde el año 2000 hasta el presente. El artículo concluye con una reflexión y un balance sobre la herencia historiográfica de la tesis de la “herencia colonial” al cabo de dos siglos.

El momento fundacional

En un ensayo en el que pasa revista a diversas reflexiones sobre el subdesarrollo latinoamericano, Carlos Real de Azúa (1975) destacó tres argumentos, o tres núcleos interpretativos recurrentes, en la historia del pensamiento sobre las desdichas regionales desde el siglo XIX hasta el presente, que respectivamente identificó como las tesis de “la rémora”, “la culpa” y “la conjura”.¹

El argumento de la rémora alude a la existencia de un factor, o complejo de factores, que impide el movimiento hacia adelante de las sociedades latinoamericanas; evoca la imagen de una suerte de pecado original que viene del pasado y permanece adherido al presente lastrando su progreso. En la visión de Real de Azúa, la tesis de la “herencia colonial” configura la primera manifestación del argumento de la rémora, cuya filiación remite a los tormentosos años de 1830-1850, en la pluma del grupo de intelectuales argentinos, chilenos y uruguayos formado en la región

¹ Carlos Real de Azúa, “Los males latinoamericanos y su clave. Etapas de una reflexión”, en C. Real de Azúa, *Historia invisible e historia esotérica. Personajes y claves del debate latinoamericano*, Montevideo, Arca, 1975. Se trata de una versión actualizada del artículo “Los males de América y su causa”, publicado en *Marcha*, n° 1211, 24 de junio de 1964.

más austral de América del Sur a raíz del exilio, primero en Montevideo y luego en Chile, de un conjunto de escritores argentinos adversarios de Juan Manuel de Rosas: Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y Domingo Sarmiento. Tras fundar la sociedad civil a la que llamaron Asociación de Mayo e iniciar una intensa actividad proselitista y literaria, se vieron empujados al exilio por su enemistad con el régimen de Rosas en 1838. Durante la sostenida actividad política y periodística que desplegaron durante los siguientes casi tres lustros, primero en Montevideo y luego en Santiago de Chile, los argentinos interactuaron con figuras locales como el uruguayo Andrés Lamas y los chilenos José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao. Aunque después de la derrota del rosismo en 1852 los contornos de aquella original comunidad de ideas se volvieron completamente difusos, hasta entonces formaron una enérgica red de liberales del Cono Sur por donde circularon versiones más o menos contradictorias de liberalismo doctrinario, romanticismo y socialismo saint-simoniano. Ya en el texto que ofició de manifiesto inaugural del núcleo argentino en 1837 aparecía el pasado colonial como una monstruosa estructura oscurantista:

La revolución americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada exclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo...²

La condena del pasado colonial cobró en la pluma de estos actores la forma de una argumentada condena general a la cultura española.

² Esteban Echeverría, “Dogma socialista”, en J. M. Gutiérrez (ed.), *Obras completas de D. Esteban Echeverría*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1873, tomo IV, pp. 153-154.

En 1838, Juan Bautista Alberdi afirmaba que “es evidente que aún conservamos infinitos restos del régimen colonial” y que “los españoles nos habían dado el despotismo en sus costumbres oscuras y miserables”. En un contraste que sería luego repetido muchas veces, sostenía que “la libertad de la Inglaterra vive en sus costumbres, como la esclavitud española vive en las costumbres de los españoles”.³

En 1844, José Victorino Lastarria presentó en la Universidad de Chile su memoria *Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, donde, tras caracterizar los aspectos singulares de la conquista española en esa región andina, enumeró a lo largo de ciento cuarenta páginas un implacable inventario de defectos del sistema colonial. Concluyó que “el pueblo de Chile bajo la influencia del sistema administrativo colonial estaba profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación, sin poseer una sola virtud social [...] porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos”.⁴

Ese mismo año, Francisco Bilbao publicó en Santiago de Chile un texto que habría de provocar un sonado episodio de censura y requisa, que se iniciaba con la siguiente frase: “Nuestro pasado es la España. La España es la Edad Media. La Edad Media se componía en alma y cuerpo del catolicismo y la feudalidad”.⁵ Años después y ya convertido

³ Juan Bautista Alberdi, “Reacción contra el españolismo”, en J. B. Alberdi, *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional Bolívar, 1886, tomo 1, p. 355. Publicado originalmente en *La Moda*, 14 de abril de 1838.

⁴ José Victorino Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1844, p. 61.

⁵ Francisco Bilbao, *Sociabilidad chilena*, Santiago de Chile, El Crepúsculo, 1844, p. 59. Sobre la palabra *feudal* y cuál era su campo de significaciones en la coyuntura ideológica y política de la “generación del 37”, véase José Carlos Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo, 1984, pp. 30-47.

en una figura legendaria, desarrolló su propia narrativa sobre la herencia colonial en *El evangelio americano*, de 1864, donde afirma:

La España conquistó la América. Los ingleses colonizaron el norte. Con la España vino el catolicismo, la monarquía, la feudalidad, la inquisición, el aislamiento, el silencio, la depravación, y el genio de la intolerancia exterminadora, la sociabilidad de la obediencia ciega. Con los ingleses vino la corriente liberal de la reforma: la ley del individualismo soberano, pensador y trabajador en completa libertad. ¿Cuál ha sido el resultado? Al norte, los Estados Unidos, la primera de las naciones antiguas y modernas. Al sur, los Estados Des-Unidos, cuyo progreso consiste en desespañolizarse.⁶

La representación que elaboró este grupo de intelectuales rioplatenses y chilenos de lo que había sido el imperio español en América no hizo sino recoger la tradición antiespañola sentada originalmente por la “leyenda negra”, el relato construido por las potencias europeas rivales de la corona española a partir de la Reforma. Aunque nacida de una operación de propaganda política del siglo XVII, en su tránsito temporal la leyenda negra maridó muy bien con el racionalismo y el secularismo de la Ilustración del siglo XVIII y se convirtió en un tópico de amplia circulación en Europa y en América. Consistía en un argumento simplista que contrastaba los horrores de la colonización española con las bondades de la colonización inglesa en América, mediante una serie de relatos que presentaban a las colonias hispanoamericanas como regidas por el oscurantismo religioso, el analfabetismo y la explotación salvaje de los indíge-

⁶ Francisco Bilbao, *El evangelio americano*, Buenos Aires, Imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, 1864, p. 38.

nas, en contraste con la experiencia impulsada por Inglaterra en sus colonias americanas, que eran presentadas como un modelo de libertad religiosa, convivencia pacífica (sin mencionar a los nativos americanos ni a los africanos esclavizados) y autogobierno.⁷

Los jóvenes del 37 se sumaban así a una importante y fundacional tarea intelectual emprendida por las élites letradas de las diversas repúblicas hispanoamericanas (en marcado contraste con sus pares de Brasil en la misma época), consistente en establecer una discontinuidad definitiva entre un pasado colonial que se consideró nefasto y un presente nacido de la revolución emancipadora, concebida como el punto de partida de una nueva era. Construir esa discontinuidad implicó mecanismos de selección y olvido, en un proceso de verdadera reinención del pasado que está siendo minuciosamente documentado por estudios recientes.⁸

Esta primera formulación del argumento de la rémora ciertamente no interactuó propiamente con una comunidad de historiadores profesionales, que todavía no había nacido.⁹ De hecho, correspondió a destacados exintegrantes del grupo romántico-liberal, como José V. Lastarria, Andrés Bello, Vicente Fidel López, Domingo Sarmiento y, célebremente, Bartolomé Mitre, fundar en sus respectivos países después de 1850 las primeras instituciones de-

⁷ Jeremy Adelman, “Introduction”, en J. Adelman, *Colonial Legacies: The Problem of Persistence in Latin American History*, Nueva York, Routledge, 1999.

⁸ Lina del Castillo, *Crafting a Republic for the World: Scientific, Geographic, and Historiographic Inventions of Colombia*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2018. Sobre el contraste con el caso de la América portuguesa, véase Jorge Cañizares-Esguerra y Neil Safier, “Natural histories of remembrance and forgetting: Science and independence in the Spanish and Portuguese Americas”, en M. Echeverri y C. Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023.

⁹ Fernando Devoto y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.

dicadas al estudio de la historia y escribir las primeras obras de historiografía moderna, con el objetivo de dotar a los nuevos Estados nacionales emergentes de un pasado en el que fundar sus contornos identitarios. Nacida con el objetivo principal de narrar el pasado de esas comunidades todavía no del todo imaginadas que eran sus naciones, la tradición historiográfica que se desarrolló a partir de 1860 tuvo como tema central la revolución emancipadora, reconocida como episodio religante por encima de los enfrentamientos políticos y militares posteriores. En el marco de ese programa, el pasado colonial estaba llamado a ocupar un lugar diferente del que había ocupado en los textos de los románticos-liberales.

Como señaló Fernando Devoto al analizar los casos de la Argentina y Uruguay, el pasado colonial fue rescatado como el escenario donde se manifestaron de manera prefigurada los caracteres esenciales de cada nación a través de una geografía de contornos precisos (que anticipaba el futuro territorio nacional), unas comunidades indígenas autóctonas, valientes y aguerridas (que anticipaban la figura de unos ciudadanos amantes de la libertad y la independencia) y unos estilos de vida sencillos pero honrados (que anticipaban la condición laboriosa de los trabajadores del país). Los historiadores argentinos y uruguayos de la segunda mitad del siglo XIX presentaron un cuadro en el que, por debajo de las estructuras administrativas coloniales y como un dibujo con líneas punteadas, podía avizorarse el territorio, la población y la identidad de unas naciones tan inmanentes como luminosas, pujando por despertar a la luz de la modernidad.¹⁰

¹⁰ Fernando Devoto, “La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay. Las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá”, en C. Altamirano (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Buenos Aires, Katz, 2008, tomo I, pp. 269-289.

El momento dependentista

En el texto de Real de Azúa ya citado el autor sostiene que en el pensamiento sobre los problemas de América Latina ha existido otro núcleo argumental al que llamó la tesis de “la conjura”. Mientras que la tesis de la rémora hipotetiza la noción de una carga genética negativa que sobrevive en la sociedad latinoamericana, el argumento de la conjura externaliza la causa de los males latinoamericanos y la quita del cuerpo propio, depositándola en fuerzas o poderes externos a la región que, como en las teorías conspirativas, operan de manera oculta para frenar su desarrollo.¹¹ El autor sostiene que si bien este argumento tiene antecedentes en los escritos del mexicano Lucas Alamán, se desarrolló extensamente a partir de la literatura antiimperialista de fines del siglo XIX y la historiografía “revisionista” rioplatense, que denunció la injerencia imperialista de Gran Bretaña en los asuntos latinoamericanos durante el siglo XIX, y encontró su momento más radical en la teoría de la dependencia: “Poderosos vínculos unen, sin duda, dependencia y conjura: su voga [sic] es bastante simultánea y suelen, a menudo sostenerse en conjunto”.¹²

Aunque en el cuerpo central del texto (igual al publicado en 1964) esa afirmación no se acompaña de menciones a autores concretos de esta corriente, en la versión publicada en 1975 Real de Azúa puso en las notas al pie como ejemplo de la tendencia a exagerar el peso de los factores externos la obra de André Gunder Frank (nota 31), mientras que absolvió de ese cargo a la obra de Fernando Henrique Cardoso (nota 16).

¹¹ El argumento de Real de Azúa es retomado y aplicado a un conjunto de teorías conspirativas de circulación latinoamericana en Luis Roniger y Leonardo Senkman, *América tras bambalinas. Teorías conspirativas, usos y abusos*, Pittsburgh, Latin America Research Commons, 2019.

¹² Real de Azúa, “Los males latinoamericanos”, p. 31.

Es sabido que para Frank el “subdesarrollo” de América Latina no es una etapa natural que antecede al desarrollo, sino la contracara inevitable, inexorable e irreversible del desarrollo capitalista de los países que conforman el centro del sistema mundial. Su interpretación liga el surgimiento del capitalismo y la acumulación originaria con la apropiación europea del excedente americano a partir de 1492, en un esquema donde economías *metrópolis* establecen relaciones desiguales con sus economías *satélites*, que a lo largo de los siglos posteriores se actualiza periódicamente.¹³ Para este autor, la dependencia de las economías satélites es un componente indisoluble del sistema capitalista, que solo puede abolirse mediante una revolución anticapitalista.¹⁴ Por su audacia tanto política como intelectual, en la medida que esta tesis se apartaba no solo de la estrategia política de las izquierdas prosoviéticas latinoamericanas, sino que cerraba de un portazo un debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo en Europa recientemente reabierto por los economistas marxistas Maurice Dobb y Paul Sweezy, la obra de Frank tuvo un impacto extraordinario en los círculos académicos dentro y fuera de la región.¹⁵

A partir del elemento común de las relaciones económicas asimétricas entre regiones del mundo, lo que luego se llamó el enfoque de la dependencia se ramificó en desarrollos teóricos diferentes con diversos grados de diálogo entre sí. Por encima de estas diferencias, co-

respondió a esta familia de desarrollos teóricos la completa formulación de una perspectiva histórica de largo plazo sobre el desarrollo latinoamericano, que ubicaba al pasado colonial de América Latina como punto de partida de una dependencia plurisecular que sobrevivió a la emancipación política del siglo XIX y adoptó cambiantes formas neocoloniales en el siglo XX, en un extenso proceso histórico que tuvo a Gran Bretaña y a los Estados Unidos como protagonistas principales del lado de los factores externos y a diversas articulaciones de clases locales del lado de los factores internos.

Posiblemente pocos libros representan mejor esa nueva visión de la historia latinoamericana y la conciencia histórica emergente a ella asociada que *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano. El repudio a la conquista y la colonización ibéricas, presente en los discursos de los libertadores, desarrollado —como se vio antes— por los autores de la primera mitad del siglo XIX en clave de herencia maldita, reciclado luego en una versión menos dramática en la “historia patria”, adoptó en el ensayo de Galeano un nuevo acento al poner en primer plano la explotación sistemática y durante siglos de las colectividades y los recursos nativos para beneficio de agentes no latinoamericanos, ya fueran europeos o estadounidenses. En su estudio sobre diversas teorías conspirativas en la historia latinoamericana, Roniger y Senkman ubican el libro de Galeano como “el libro fundamental que difundió el cariz más fuertemente conspirativo de la teoría de la dependencia durante su primera época”.¹⁶

Los historiadores de la región, que para entonces ya alcanzaban grados de profesionalización notoriamente mayores a los vigentes en la primera mitad del siglo XX, ofrecieron reacciones diversas a la teoría de la dependencia.

¹³ André G. Frank, “The development of underdevelopment”, *Monthly Review*, vol. 18, n° 4, 1966.

¹⁴ André G. Frank, *Latin America: Underdevelopment or Revolution. Essays on the Development of Underdevelopment and the Immediate Enemy*, Nueva York, Monthly Review Press, 1969.

¹⁵ Sobre la proyección internacional de la obra de Frank y sus ramificaciones intelectuales, véase Cristóbal Kay, “André Gunder Frank: From the ‘Development of Underdevelopment’ to the ‘World System’”, *Development and Change*, vol. 36, n° 6, 2005.

¹⁶ Roniger y Senkman, *América tras bambalinas*, p. 205.

Como señaló Halperin Donghi en 1981, los historiadores estadounidenses especialistas en América Latina la adoptaron con entusiasmo, mientras que sus pares latinoamericanos fueron más críticos, ya que los historiadores de izquierda –muchos de ellos pertenecientes al espacio marxista– habían rechazado su tesis, particularmente en lo concerniente a la caracterización capitalista de la economía desde el 1500 en adelante.¹⁷

Con relación a la recepción entre los historiadores marxistas, las afirmaciones de Halperin mantienen su vigencia e incluso pueden ampliarse. En una detallada reconstrucción reciente del debate sobre los “modos de producción en América Latina”, Mariano Schlez documentó extensamente el origen del debate en el ámbito de la III Internacional en los años inmediatamente posteriores a la muerte de Lenin, sus principales instancias durante las décadas de 1930 a 1950, así como la relevancia tanto política como intelectual de una conversación en la que intervinieron figuras políticas e intelectuales de un campo marxista crecientemente fragmentado.¹⁸ Como señala Schlez, la discusión sobre los “modos de producción en América Latina” articuló diversos programas de investigación en la historiografía regional, en los que los historiadores trabajaron en intenso diálogo con economistas y sociólogos.¹⁹ Después de 1959 la discusión se renovó, incorporando nuevos temas y nuevas figuras, al calor de las expectativas revo-

lucionarias generadas por la experiencia cubana. De modo que cuando en 1964 Frank propuso la tesis de que América Latina formaba parte del sistema capitalista desde el siglo XVI los historiadores latinoamericanos de formación marxista estaban, a todas luces, mejor preparados para evaluarla que sus colegas estadounidenses.

El punto alto de la crítica de los historiadores latinoamericanos a las tesis de Frank se expresó en Buenos Aires en 1973, en el número 40 de la publicación *Cuadernos de Pasado y Presente*, una revista que había sido fundada en 1963 por un grupo de intelectuales entonces afiliados al Partido Comunista Argentino y que, tras ser expulsados poco después, se fueron acercando con los años a organizaciones de lucha armada.²⁰ Con excepción de Horacio Cifardini, que se había formado en economía con Charles Bettelheim en París, el resto de los autores (los argentinos Ernesto Laclau, Carlos S. Assadourian y Juan Carlos Garavaglia, y el brasileño Ciro Flamarion Cardoso) tenían formación en historia y casi todos ellos alcanzarían fama continental por sus destacadas contribuciones en el campo de la historia colonial.

El cuaderno presentaba una pormenorizada crítica a la tesis de que la economía colonial era capitalista, en términos tanto teóricos como empíricos. Aunque posiblemente sus tecnicismos conceptuales resultaran abstrusos para sus colegas no marxistas, la erudición histórica y la solidez profesional movilizadas en los estudios de caso y en el análisis de cuestiones como el comercio, la mano de obra, la agricultura y la minería coloniales resultaban evidentes ante cualquier lente metodológico. En lo esencial, sostenían que el período colonial fue, por supuesto, ámbito de

¹⁷ Tulio Halperin Donghi, “‘Dependency theory’ and Latin American Historiography”, *Latin American Research Review*, vol. 17, n° 1, 1982.

¹⁸ Mariano Schlez, “Modos de producción en América Latina. Un mapa para un debate permanente”, en J. Marchena, M. Chust y M. Schlez (coords.), *El debate permanente. Modos de producción y revolución en América Latina*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2020.

¹⁹ Uno de ellos fue el programa de investigación sobre la cuestión agraria. Véase, por ejemplo, María Inés Moraes, “Agrarian history in Uruguay: From the ‘agrarian question’ to the present”, *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, n° 81, 2020.

²⁰ Carlos S. Assadourian, Ciro F. S. Cardoso, Horacio Cifardini, Juan C. Garavaglia y Ernesto Laclau, *Modos de producción en América Latina*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982.

gestación de lazos de intercambio desigual y dependencia, siendo el vínculo colonial un caso palmario de dominio por parte de un agente exterior al espacio dominado. Sin embargo, concluyeron que no hubo un modo de producción hegemónico en el conjunto de las formaciones económico-sociales coloniales de América Latina y que estas fueron

[...] formaciones no consolidadas, en las cuales coexistirían diversos modos de producción [...], cuya lógica principal era la surgida de la relación colonial. Es evidente que si hay algo que da *sentido a todo el sistema* en nuestros espacios coloniales, ese elemento es la *relación colonial* y no tal o cual modo de producción nativo.²¹

De manera bastante general, la historiografía latinoamericana posterior mantuvo la tesis de la condición precapitalista de las economías del período colonial, dando en ese aspecto la espalda al dependentismo *à la* Frank.²²

El momento neoinstitucionalista

Finalmente, el artículo de Real de Azúa ya citado identificaba, además de los argumentos de la rémora y la conjura, el núcleo argumental de “la culpa”. Este argumento guarda cierta

²¹ *Ibid.*, p. 14, itálicas en el original. Cabe aclarar que para los defensores de la tesis precapitalista, tal diagnóstico no era, a esa altura del debate, un obstáculo para justificar la lucha armada. La compleja historia de la cambiante relación entre ciertas tesis historiográficas y ciertas estrategias políticas dentro del campo marxista latinoamericano se explica detalladamente en Schlez, “Modos de producción en América Latina”.

²² Posiblemente fue la *Historia Económica de América Latina* (publicada en 1979) de Ciro F. Cardoso y el argentino-costarricense Héctor Pérez Brignoli la obra que más eficientemente difundió fuera de las fronteras marxistas la noción de unas economías precapitalistas durante el período colonial. Véase, especialmente, *Historia Económica de América Latina*. T. I. *Sistemas Agrarios e Historia Colonial*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 151-160.

filiación con el de la rémora, ya que sostiene que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas del siglo XIX fracasaron a la hora de corregir el “pecado original” del pasado colonial, pero introyecta las responsabilidades, que pasan entonces a depositarse en cualidades idiosincráticas locales como la “pereza” indígena, la “indolencia” mestiza y la incapacidad de las élites gobernantes. El autor sostiene que este argumento, que había empezado a nacer entre los hombres de la generación del 37 con las tesis sarmientinas de “civilización” y “barbarie” y con los escritos económicos de Alberdi cuando ya había dejado atrás su etapa romántica, se desarrolló plenamente entre el tramo final del siglo XIX y el principio del siglo XX, cuando textos como *El continente enfermo*, del venezolano César Zumeta (1899), o *El hombre mediocre*, del argentino José Ingenieros (1913), “afilan una tipología moral del hombre americano en la que todo –o casi todo– era oscuro y negativo”.²³

Sostiene el autor que la tesis de la culpa tuvo una vertiente europeizante, clasista y racista, que deploró al indio, al mestizo y en general a todo lo autóctono (incluyendo la geografía). Mientras que otra vertiente arremetió contra las clases dirigentes, a las que atribuyó una tendencia a copiar reglas (constituciones, leyes, recetas económicas y rituales políticos) de países muy diferentes, inadaptadas a las realidades locales.²⁴

Es posible que si Real de Azúa hubiera alcanzado a conocer las tesis de la *nueva economía institucional* para América Latina las hubiera colocado como variaciones del viejo tema de la culpa. Desarrolladas a partir de comienzos del siglo XXI, las tesis *neoinstitucionalistas* configuran el enfoque más difundido en los círculos académicos y políticos que se ocupan del “atraso latinoamericano”,

²³ Real de Azúa, “Los males latinoamericanos”, p. 24.

²⁴ *Ibid.*, pp. 22-26.

siendo tributarias del marco teórico elaborado originalmente por el economista estadounidense Douglas North, quien recibió el Premio Nobel de Economía en 1993 por su explicación institucionalista del desarrollo económico.²⁵ A principios del siglo XXI, los economistas estadounidenses Daron Acemoglu y Simon Johnson y el politólogo James Robinson desarrollaron una teoría basada en las ideas de North, centrada en las instituciones (entendidas como reglas del juego). Su análisis incorporó la idea de que las instituciones en una sociedad resultan de la lucha de intereses internos. Destacaron que la distribución del poder político es crucial para la evolución de las instituciones económicas, argumentando que las malas instituciones prosperan cuando los grupos con poder político se benefician de ellas. En su modelo, las instituciones políticas tienden a persistir, ya que se requiere un cambio significativo en la distribución del poder político para modificarlas, pero ello no ocurre fácilmente, porque cuando un grupo en particular es lo suficientemente rico en comparación con los demás aumenta su poder político, lo que le permite promover instituciones económicas y políticas que favorecen sus intereses.²⁶

Así, partiendo de fundamentos teóricos muy diferentes, estos autores llegan a conclusiones tan pesimistas como las de la teoría de la dependencia con respecto a las posibilidades del desarrollo en el marco del *statu quo*. Pero allí donde los *dependentistas* proponían la revolución socialista, los *neoinstitucionalistas* recomiendan que los países debieran mejorar la calidad de sus instituciones, donde

y cuando sea posible.²⁷ A pesar de su resonante éxito, algunos de sus más prestigiosos colegas juzgaron esta explicación como desesperanzadora y “determinista”.²⁸

Acemoglu, Johnson y Robinson estudiaron el caso de América Latina en dos destacados artículos.²⁹ Argumentan que la conquista europea definió diferentes instituciones en el continente: mientras que las colonias inglesas en América del Norte adoptaron instituciones inclusivas para el desarrollo sostenible, en la América hispana prevalecieron instituciones extractivas, basadas en la rápida explotación de los nativos. La disparidad no se debió a la procedencia (inglesa o ibérica) de los colonizadores, sino a la correlación de fuerzas entre colonos y nativos, influenciada por población y control de recursos, que se dio en cada lugar. Según su modelo teórico, la persistencia de unas instituciones coloniales perjudiciales explica el actual atraso y la desigualdad de América Latina. A pesar de los cambios posteriores a la independencia, persisten en esta región las instituciones perjudiciales debido a una distribución política que favorece a las élites, obstaculizando el desarrollo. El pecado original sigue siendo el pasado colonial y los países latinoamericanos son “culpables” de no revertir la ecuación de poderes/intereses para superar la herencia maldita.

En ocasión de reseñar un texto en el que los autores nombrados presentan con detalle estas tesis, el historiador holandés Peer Vries calificó de inexacta y “rosada” la versión ofrecida

²⁵ Douglass C. North y Robert P. Thomas, *The Rise of the Western World: A New Economic History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1973.

²⁶ Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson, “Institutions as a fundamental cause of long-run growth”, en P. Aghion y S. Durlauf (eds.), *Handbook of Economic Growth*, Tomo 1, North-Holland, Elsevier, 2005.

²⁷ *Ibid.*, p. 6.

²⁸ Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo, “Under the thumb of history? Political institutions and the scope for action”, *Annual Review of Economics*, vol. 6, n° 1, 2014.

²⁹ Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson, “The colonial origins of comparative development: An empirical investigation”, *The American Economic Review*, vol. 91, n° 5, 2001; Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson, “Reversal of fortune: Geography and institutions in the making of the modern world income distribution”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 117, n° 4, 2002.

por ellos sobre la colonización inglesa en América del Norte, y agregó que sus argumentos sobre la colonización ibérica eran prácticamente una transcripción de la “leyenda negra” al lenguaje moderno.³⁰ Sin embargo, el enfoque de la economía institucional en general y en particular el modelo recién comentado tienen un enorme impacto en la historiografía económica latinoamericana de las últimas dos décadas, habiendo desplegado todo un programa de investigación relacionado con los niveles de vida en el período colonial³¹ y sobre los efectos prolongados y presentes de las instituciones coloniales perniciosas.³² Aunque han sido recurrentes las críticas a que la nueva economía institucional hace un uso desactualizado del conocimiento histórico disponible sobre la colonización ibérica en América,³³ a que no dialoga lo suficiente con las tradiciones del estructuralismo y del dependentismo latinoamericanos que pensaron antes en estos proble-

³⁰ Peer Vries, “Does wealth entirely depend on inclusive institutions and pluralist politics? A review of Daron Acemoglu and James A. Robinson, *Why Nations Fail. The Origins of Power, Prosperity and Poverty*”, *TSEG-The Low Countries Journal of Social and Economic History*, vol. 9, nº 3, 2012.

³¹ Puede verse una síntesis en Rafael Dobado González y Héctor García Montero, “Colonial origins of Inequality in Hispanic America? Some reflections based on new empirical evidence”, *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 28, nº 2, 2010.

³² A modo de ejemplo, véanse Melissa Dell, “Los efectos persistentes de la mita minera en el Perú”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38, nº 68, 2011; Humberto Laudares y Felipe Valencia Caicedo, “Tordesillas, slavery and the origins of Brazilian inequality”, ponencia presentada en el Annual Meeting of the American Economic Association, Nueva Orleans, 2023.

³³ Regina Grafe y María Alejandra Irigoin, “The Spanish empire and its legacy: Fiscal redistribution and political conflict in colonial and post-colonial Spanish America”, *Journal of Global History*, vol. 1, nº 2, 2006; María Alejandra Irigoin, “Representation without taxation, taxation without consent: The legacy of Spanish colonialism in America”, *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 34, nº 2, 2016.

mas³⁴ y a que incurre frecuentemente en una trasposición anacrónica de las fronteras nacionales del presente al pasado colonial en sus estudios de caso,³⁵ estas no parecen haber sido muy tenidas en cuenta. Paradójicamente, el programa de investigación de la nueva economía institucional contribuyó sin proponérselo a reavivar entre los historiadores la discusión sobre la herencia colonial y, de manera indirecta, a que recuperasen visibilidad y legitimidad académica obras y autores latinoamericanos *dependentistas* y de la vieja tradición marxista, que, a raíz de su relación directa con los temas del programa, fueron sacados del ostracismo y restituidos a una conversación donde alguna vez habían sido *primus inter pares*.

Comentario final

Ha quedado claro que la idea de una “herencia colonial” como el gran lastre que impide el desarrollo latinoamericano es muy antigua y tiene un largo recorrido. A esta altura, cabe glosar aquí la afirmación de Jeremy Adelman en su libro *Colonial Legacies*, cuando señala que “el argumento de que América Latina está entrapada en un molde heredado de su pasado colonial [...] es en sí mismo una herencia colonial”.³⁶ La conversación sobre “la herencia” colonial, que podría decirse empezó casi al día siguiente de la independencia, ha sido en esencia una conversación política y posiblemente lo sigue siendo. En su extenso viaje por el tiempo, la idea de la herencia colonial

³⁴ Luis Bértola, “Institutions and the historical roots of Latin American divergence”, en J. A. Ocampo y J. Ros (eds.), *The Oxford Handbook of Latin American Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

³⁵ Fernando López Castellano, “Crítica del enfoque neoinstitucionalista”, ponencia presentada en las 5.^{as} Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 2011.

³⁶ Adelman, *Colonial Legacies*, p. 3.

se movió sinuosamente entre los espacios del discurso político, la literatura y la historia.

Las venas abiertas de América Latina, un libro que no fue escrito por un historiador profesional pero que seguramente ha contribuido a moldear la forma en que numerosos latinoamericanos se autoperceben tanto o más que la historiografía profesional, recoge en diverso grado las tres inflexiones identificadas aquí con la tríada de Real de Azúa (rémorra, conjura y culpa). Pero es la cuerda de la conjura la que más destaca en su estrategia narrativa y en su destacado lirismo, donde radica —a mi modesto juicio— la clave de su inagotable potencia como pieza comunicacional de una propuesta revolucionaria.

En el campo de la historiografía, la tesis de la herencia colonial ha sido extraordinariamente fecunda. Admitió formulaciones en idiomas teóricos tan diferentes como el liberalismo romántico del temprano siglo XIX, los diferentes marxismos del corto siglo XX y la nueva economía institucional del siglo XXI. Dio origen a verdaderos programas de investigación durante cada uno de sus grandes momentos. Por eso mismo, ya no es admisible hacer uso de ella con la ingenuidad de los liberales románticos ni desconocer el inmenso volumen de conocimiento sobre la política, la economía, la sociedad y la cultura de las sociedades latinoamericanas “precapitalistas” acumulado por los historiadores profesionales de varias generaciones. Quizás la enseñanza más evidente que deja la extensa navegación de esta idea por el océano de la historiografía sea que en el futuro conviene distinguir mejor entre dos problemas de investigación relacionados pero diferentes: la “cuestión colonial” y la “herencia colonial”.

La “cuestión colonial” problematiza la naturaleza del vínculo colonial y sus características. En la etapa actual de la historia de la historiografía latinoamericana, esto implica el desafío de integrar en una síntesis articulada diversos desarrollos recientes. En el marco de

la hiperespecialización historiográfica que caracteriza el momento presente, parecería que, mucho más que una nueva oleada revisionista, estamos asistiendo a una etapa de conexiones y sinergias múltiples entre programas de investigación autónomamente seguidos, por ejemplo, por historiadores del derecho, de “los imperios”, de la “era de las revoluciones”, de las redes mercantiles y del conocimiento, que han modificado sustantivamente la forma en que solía entenderse la economía política de la relación colonial y echado por tierra el antiguo modelo metrópoli-colonia o, al menos, sus versiones más simplistas y estáticas.³⁷ La historiografía actual tiende a abordar la cuestión del vínculo colonial con mayor refinamiento que en el pasado, tanto en cuanto a los cambios que esa relación tuvo a lo largo de los siglos como con relación a la naturaleza política y socioeconómica de las mediaciones institucionales que lo soportaron.

En cambio, la noción de “herencia colonial” remite a la continuidad y la persistencia del pasado colonial en las etapas posteriores de la historia latinoamericana. Si, por un lado, es difícil pensar que la independencia marcó una cesura definitiva, de una vez y para siempre, con el pasado imperial de los territorios americanos, no es mucho más fácil aceptar la idea de que el presente “se explica” por aquel pasado colonial, como si los doscientos años de historia transcurridos desde 1824 fueran un saco vacío de verdaderas novedades. A pesar del éxito de lo que ha dado en llamarse “estudios de persistencia” en las revistas de economía más prestigiosas,³⁸

³⁷ La bibliografía es muy extensa; puede verse un panorama (parcial) de los cambios en Josep M. Fradera, “Spanish colonial historiography: Everyone in their place”, *Social History*, vol. 29, n.º 3, agosto de 2004; Annick Lempérière, “La ‘cuestión colonial’”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos. Nouveaux Mondes-Mondes Nouveaux*, 2005.

³⁸ Martina Cioni, Giovanni Federico y Michelangelo Vasta, “Persistence studies: A new kind of economic history?”, *Review of Regional Research*, vol. 42, n.º 3, 2022.

al menos con relación al caso latinoamericano resulta más evidente la originalidad de sus técnicas de investigación que de sus contribuciones analíticas. □

Bibliografía

- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson, “The colonial origins of comparative development: An empirical investigation”, *The American Economic Review*, vol. 91, n° 5, 2001, pp. 1369-1401.
- , “Reversal of fortune: Geography and institutions in the making of the modern world income distribution”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 117, n° 4, 2002, pp. 1231-1294.
- , “Institutions as a fundamental cause of long-run growth”, en P. Aghion y S. Durlauf (eds.), *Handbook of Economic Growth*, North-Holland, Elsevier, 2005, tomo 1, pp. 385-472.
- Adelman, Jeremy, “Introduction”, en J. Adelman, *Colonial Legacies: The Problem of Persistence in Latin American History*, Nueva York, Routledge, 1999, pp. 1-13.
- Alberdi, Juan Bautista, “Reacción contra el españolismo”, en J. B. Alberdi, *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional Bolívar, 1886, tomo 1.
- Assadourian, Carlos S., Ciro F. S. Cardoso, Horacio Ciardini, Juan Carlos Garavaglia y Ernesto Laclau, *Modos de producción en América Latina*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982.
- Banerjee, Abhijit V. y Esther Duflo, “Under the thumb of history? Political institutions and the scope for action”, *Annual Review of Economics*, vol. 6, n° 1, 2014, pp. 951-971.
- Bértola, Luis, “Institutions and the historical roots of Latin American divergence”, en J. A. Ocampo y J. Ros (eds.), *The Oxford Handbook of Latin American Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 5-25.
- Bilbao, Francisco, *Sociabilidad chilena*, Santiago de Chile, El Crepúsculo, 1844.
- , *El evangelio americano*, Buenos Aires, Imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, 1864. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8493.html>.
- Cañizares-Esguerra, Jorge y Neil Safier, “Natural histories of remembrance and forgetting: Science and independence in the Spanish and Portuguese Americas”, en M. Echeverri y C. Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023, pp. 153-185.
- Chiaromonte, José Carlos, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo, 1984.
- Cioni, Martina, Giovanni Federico y Michelangelo Vasta, “Persistence studies: A new kind of economic history?”, *Review of Regional Research*, vol. 42, n° 3, 2022, pp. 227-248.
- Del Castillo, Lina, *Crafting a Republic for the World: Scientific, Geographic, and Historiographic Inventions of Colombia*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2018.
- Dell, Melissa, “Los efectos persistentes de la mita minera en el Perú”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38, n° 68, 2011, pp. 211-265.
- Devoto, Fernando, “La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay: Las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá”, en C. Altamirano (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Buenos Aires, Katz, 2008, tomo 1, pp. 269-289.
- Devoto, Fernando y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.
- Dobado González, Rafael y Héctor García Montero, “Colonial origins of Latin American inequality? Some reflections based on new empirical evidence”, *Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 28, n° 2, 2010, pp. 253-277.
- Echeverría, Esteban, “Dogma socialista”, en J. M. Gutiérrez (ed.), *Obras completas de D. Esteban Echeverría*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1873, 4 tomos.
- Fradera, Josep M., “Spanish colonial historiography: Everyone in their place”, *Social History*, vol. 29, n° 3, 2004, pp. 368-372.
- Frank, André G., “The development of underdevelopment”, *Monthly Review*, vol. 18, n° 4, 1966, pp. 17-31.
- , *Latin America: Underdevelopment or Revolution. Essays on the Development of Underdevelopment and the Immediate Enemy*, Nueva York, Monthly Review Press, 1969.
- Grafe, Regina y María Alejandra Irigoin, “The Spanish empire and its legacy: Fiscal redistribution and political conflict in colonial and post-colonial Spanish America”, *Journal of Global History*, vol. 1, n° 2, 2006, pp. 241-267.
- Halperin Donghi, Tulio, “‘Dependency theory’ and Latin American Historiography”, *Latin American Research Review*, vol. 17, n° 1, 1982, pp. 115-130.
- Irigoin, María Alejandra, “Representation without taxation, taxation without consent: The legacy of Spanish colonialism in America”, *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 34, n° 2, 2016, pp. 169-208.
- Kay, Cristóbal, “André Gunder Frank: From the ‘Development of Underdevelopment’ to the ‘World System’”, *Development and Change*, vol. 36, n° 6, 2005, pp. 1177-1183.

Lastarria, José Victorino, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1844.

Laudares, Humberto y Felipe Valencia Caicedo, "Tordesillas, slavery and the origins of Brazilian inequality", ponencia presentada en Annual Meeting of the American Economic Association, Nueva Orleans, 2023.

Annick Lempérière, "La 'cuestión colonial'", *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos. Nouveaux Mondes-Mondes Nouveaux*, 2005. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/437>.

López Castellano, Fernando, "Crítica del enfoque neoinstitucionalista", ponencia presentada en las 5.^{as} Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 2011.

Moraes, María Inés, "Agrarian history in Uruguay: From the 'agrarian question' to the present", *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, n° 81, 2020, pp. 63-92.

North, Douglass C. y Robert Paul Thomas, *The Rise of*

the Western World: A New Economic History, Cambridge, Cambridge University Press, 1973.

Real de Azúa, Carlos, "Los males latinoamericanos y su clave. Etapas de una reflexión", en C. Real de Azúa, *Historia invisible e historia esotérica. Personajes y claves del debate latinoamericano*, Montevideo, Arca, 1975, pp. 17-50.

Roniger, Luis y Leonardo Senkman, *América tras bambalinas. Teorías conspirativas, usos y abusos*, Pittsburgh, Latin America Research Commons, 2019.

Schlez, Mariano, "Modos de producción en América Latina. Un mapa para un debate permanente", en J. Marchena, M. Chust y M. Schlez (coords.), *El debate permanente. Modos de producción y revolución en América Latina*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2020, pp. 27-140.

Vries, Peer, "Does wealth entirely depend on inclusive institutions and pluralist politics? A review of Daron Acemoglu and James A. Robinson, *Why Nations Fail. The Origins of Power, Prosperity and Poverty*", *TSEG-The Low Countries Journal of Social and Economic History*, vol. 9, n° 3, 2012, pp. 74-93.

Resumen/Abstract

La tesis de la "herencia colonial" y los historiadores latinoamericanos. Del liberalismo romántico a la nueva economía institucional

Este artículo propone una reflexión historiográfica sobre el modo en que la tesis de la "herencia colonial" se ha manifestado desde el temprano siglo XIX hasta el temprano siglo XXI, analizando tres momentos específicos de su extenso viaje en el tiempo: el momento *fundacional*, situado en las décadas de 1830-1840; el momento *dependentista*, situado entre 1960-1980; y el momento *neoinstitucionalista*, desde el año 2000 hasta el presente. El artículo concluye que en su viaje temporal la tesis de "la herencia" colonial forma parte de una conversación política que atravesó los espacios del discurso político, literario e histórico. *Las venas abiertas de América Latina* se inserta en una etapa de ese recorrido como un producto literario de contenido histórico que contribuyó a moldear la identidad latinoamericana tanto o más que la historiografía profesional.

Palabras clave: Historiografía colonial - Historia económica latinoamericana - Marxismo - Dependentismo

The "Colonial Legacy" Thesis and Latin American Historians, from Romantic Liberalism to the New Institutional Economics

This article proposes a historiographical discussion of how the "colonial legacy" thesis has evolved from the early nineteenth century to the early twenty-first. It analyzes three specific moments of the thesis' extended temporal journey: the founding moment (1830-1840), the dependency moment (1960-1980), and the neo-institutionalist moment (2000-present). The article concludes that the belief that Latin America carries a heavy institutional and economic burden dating back to colonial times forms part of a conversation that stitches together the political, literary, and historical fields. The book *Las venas abiertas de América Latina* was written at one stage of this extended journey as a literary product imbued with historical content that then contributed to the formation of Latin American identity as much as, or even more than, professional historiography.

Keywords: Colonial historiography - Latin American economic history - Marxism - Dependency theory



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387082287005>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

María Inés Moraes

**La tesis de la “herencia colonial” y los historiadores
latinoamericanos Del liberalismo romántico a la nueva
economía institucional**

**The “Colonial Legacy” Thesis and Latin American
Historians, from Romantic Liberalism to the New
Institutional Economics**

Prismas

vol. 28, núm. 2, p. 181 - 192, 2024

Centro de Historia Intelectual, Departamento de Ciencias
Sociales, Universidad Nacional de Quilmes,

ISSN: 1666-1508

ISSN-E: 1852-0499

DOI: <https://doi.org/10.48160/18520499prismas28.1481>